

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
CIENCIAS MULTICULTURALES**



**MANUAL DE PERFIL DE
PUESTOS
MPP**

Lima, 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nro. 016-2023-ICIM

Lima, 18 de enero del 2023

Visto, el instrumento de gestión del Manual de Perfil de Puestos y administrativos del IES de Ciencias Multiculturales;

CONSIDERANDO:

Que, el Manual de Perfil de Puestos (MPP), es un instrumento de gestión y control que define las funciones que deben ser realizadas por las instancias orgánicas, áreas y/o dependencias de una organización. Este manual detalla los cargos que conforman cada órgano, sus responsabilidades, las líneas de autoridad y responsabilidad, así como los requisitos mínimos o perfil profesional necesarios para ocupar cada puesto, además establece las relaciones jerárquicas, tanto internas como externas, y las funciones que se llevan a cabo dentro de la organización. del Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales – ICIM, de acuerdo a la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento de Ley aprobado por Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU.

Que, en la Ley N° 30512, LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA CARRERA PUBLICA DE SUS DOCENTES en el artículo 29°, inciso a. determina que el director general es el representante legal y la máxima autoridad institucional que tiene a su cargo la conducción académica y administrativa de los IES; dispositivos citados, en concordancia con la Ley General de Educación N° 28044.

Que, de conformidad con los documentos que establecen las disposiciones que regulan y orientan la gestión pedagógica en los Institutos de Educación Superior, asegurando la elaboración e implementación de los programas de estudio pertinentes y la calidad para la formación integral de los estudiantes y egresados que establece el Reglamento Institucional del IES de Ciencias Multiculturales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ACTUALIZAR el Manual de Procesos Académicos del Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales, para el año 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR a la Jefatura de Unidad Académica, Secretaría Académica, Jefe de unidad administrativa, coordinador de área académica del Instituto de Educación Superior de Ciencias

Multiculturales, las acciones correspondientes para su cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN BELL PALACIOS
Director General del IES

PRESENTACIÓN

El Manual de Perfil de Puestos (MPP), es un documento técnico – normativo, de gestión institucional, en el que se detalla individualmente cada uno de los cargos clasificados considerados en el presente documento; su denominación específica, a fin de lograr uniformidad en nuestra Institución, su clasificación de identificación, tendente a su procesamiento sistematizado; naturaleza de cada cargo, de acuerdo a su clase, actividades genéricas que compete realizar a cada uno de los trabajadores que ocupan un determinado cargo administrativo o académico, ya que las específicas las determina el MOF de cada Área y, los requisitos mínimos que obligatoriamente debe cumplir el trabajador para ocuparlo, para la obtención de óptimos resultados en aplicación a la meritocracia.

El Manual de Perfil de Puestos tiene un sustento técnico y legal, el cual facilita su aplicación, es un instrumento que no trata de establecer normas rígidas, por el contrario constituye documento de gestión institucional flexible, que permite desarrollar funciones futuras según las exigencias que se dicten por los órganos rectores del sector privado.

Asimismo, servirá como instrumento base para la actualización del ROF, MOF, y demás documentos de gestión institucional, necesarios y que debe contar toda entidad privada.

En el presente Manual veremos los cargos, y su denominación específica, actividades genéricas a cada uno de los trabajadores que ocupan cada cargo, así como los requisitos mínimos que obligatoriamente deben cumplir para ocuparlo, el cual permitirá lograr una uniformidad en nuestra institución, su procesamiento sistematizado y la naturaleza propia de cada cargo de acuerdo a su clase.

Se evidencia en la teoría y en la práctica de la gestión, la importancia que tienen los cargos en el diseño de la organización y su funcionamiento, en resumen, el realizar las funciones asignadas a los cargos definitivamente viabiliza o entorpece la ejecución de los diferentes procesos u procedimientos laborales.

OBJETIVOS:

El presente documento de Gestión Institucional, tiene como objetivo principal ordenar los cargos existentes en el Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales, a fin de determinar que personas deben ocuparlos y saber qué acciones van a realizar en base a la formación para su promoción, reubicación, capacitación, etc., ya que los cargos con funciones afines se traducen como mejores resultados en la gestión.

El Manual de Perfiles de Puestos, que contienen los perfiles básicos de los cargos, tiene los siguientes objetivos:

- Servir como un instrumento básico para la elaboración de perfiles específicos de acuerdo a las necesidades de las diferentes dependencias de nuestro institución.
- Ordenar los cargos existentes en el Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales, a fin de determinar qué personas deben ocuparlos y saber qué acciones van a realizar en base a su formación académica.
- El Manual de Perfiles de Puestos -MPP, contiene los perfiles básicos de los cargos.
- Tener perfiles específicos de acuerdo a las necesidades de las diferentes Áreas de IES Corazón de Jesús.
- Ser un documento fuente para la formulación de diferentes documentos técnicos normativos a manera de descripción de cargos.

GENERALIDADES:

El desarrollo de una óptima gestión de recursos humanos implica contar con herramientas que permitan tener un conocimiento integral de los mismos a fin de que se revierta en una toma de decisiones en forma eficiente y oportuna.

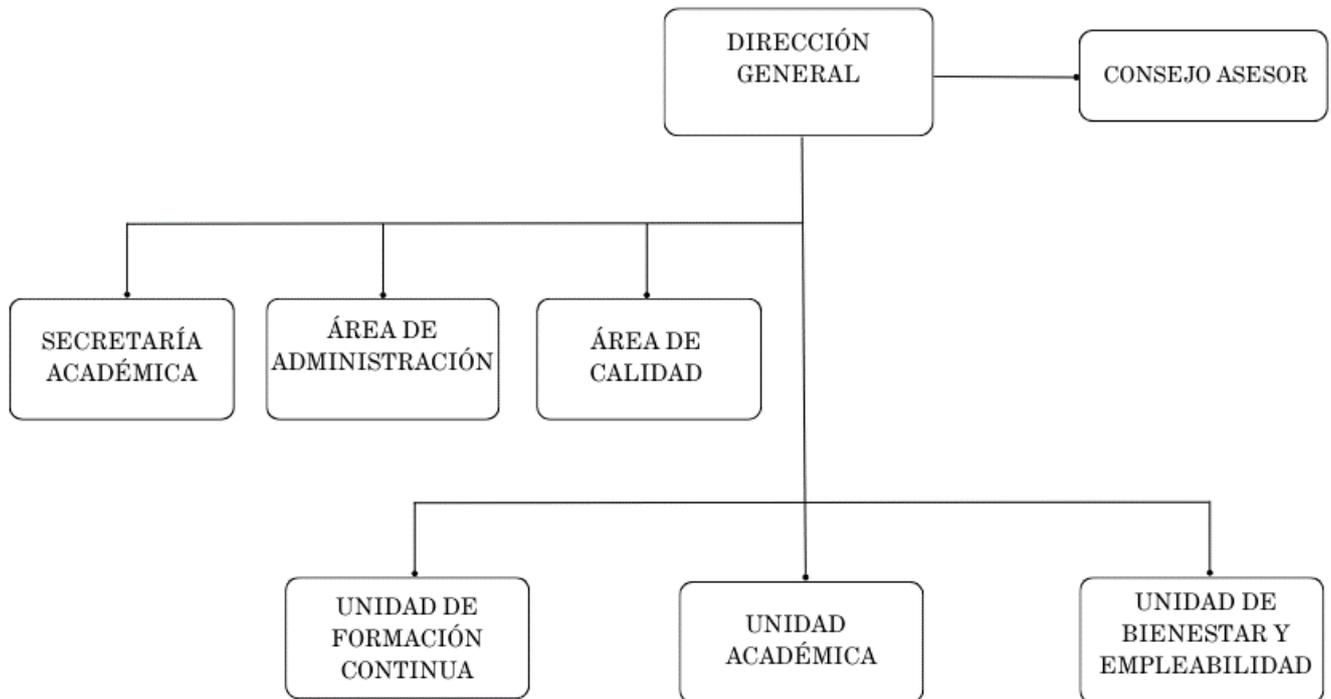
Básicamente uno de los principales instrumentos es disponer del perfil de los cargos existentes en el Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales, procurando que guarden coherencia y mantengan una estructura uniforme que permita desarrollar los diferentes procesos técnicos y normativos necesarios para la administración de personal.

En armonía con los objetivos de nuestro instituto el presente “Manual de Perfiles de Puestos”, es un documento donde se describen los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros que permitan su comparación posterior con las competencias de las personas que por mérito van a desempeñar una determinada función ya que la interrelación de cargos y personas es básico para el óptimo cumplimiento de las funciones asignadas a cada cargo de cada Dependencia.

OTRAS GENERALIDADES

1. El Manual de Perfiles de Puestos, es el documento de referencia obligatorio para la realización de los procesos de selección de personal que se realicen en el Instituto de Educación Superior de Ciencias Multiculturales, y sirve de referencia para los procesos de promoción y ascenso de personal de nuestro instituto.
2. Los requisitos en los perfiles consignados en el presente Manual, son los mínimos e indispensables establecidos para los cargos, pudiéndose establecer condiciones o requisitos superiores o de mayor complejidad para casos muy específicos o excepcionales.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL IES “CORAZÓN DE JESÚS”



CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”	
CARGO	PERFIL DEL PUESTO
DIRECTOR GENERAL	DIRECCION GENERAL
<p>I. NATURALEZA DELCARGO: El Director General es la máxima autoridad de la institución educativa. Es responsable de los procesos de gestión educativa, pedagógica, administrativa e institucional.</p>	
<p>II. ACTIVIDADES GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, dirigir y coordinar actividades propias del Sistema Administrativos de Personal. 2. Planea y dirige las labores de docencia, investigación, difusión y vinculación del Instituto en el ámbito del Diseño de Modas, con las empresas del medio y del mundo 3. Coordinar, controlar y evaluar el desarrollo de programas curriculares y cursos de capacitación. 4. Emitir opinión técnica sobre normas y dispositivos legales referente al sistema de su competencia. 5. Integrar comisiones para la formulación de políticas orientadas al desarrollo de los programas curriculares y cursos de capacitación interna y externa. 6. Asesorar al Jefe de la Oficina de Personal en asuntos relacionados con los cursos de Capacitación. 7. Supervisa la labor del personal especialista y de apoyo a su cargo. 	
<p>III. REQUISITOS MINIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el grado de maestro, debidamente registrado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Sunedu. • Contar con no menos de cinco (5) años de experiencia comprobada en gestión de instituciones públicas o privadas o privadas. • No registrar antecedentes penales. • No haber sido sancionados administrativamente en el cargo de director. • No estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública. • No estar incluido en el registro nacional de sanciones de destitución y despido. • No estén condenados con sentencia firme por delito doloso. • No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo. • No estar condenado por delito contra la libertad sexual. • No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios. • No estar condenado por delito de tráfico de drogas. 	

- Que no se encuentre en el registro de deudores alimentarios morosos.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
Representante del Consejo Asesor	CONSEJO/ ASESOR
<p>I. NATURALEZA DELCARGO:</p> <p>El consejo asesor es un órgano de asesoramiento a la dirección general, está constituido por el director general, quien lo preside, el gerente de gestión académica y los jefes de programa</p> <p>Formula, orienta, ejecuta, supervisa por encargo y en coordinación con el Director General, las acciones de carácter técnico-administrativo del Instituto es el encargado de asistir al Director General en aspectos administrativos y académicos.</p>	
<p>II. ACTIVIDADES GENERICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asesora a la Dirección General y propone, monitorea y supervisa, en todos sus alcances, el proyecto educativo institucional, los documentos de gestión y el presupuesto anual. 2. Proponer a Dirección General la creación, modificación y terminación de programas de estudios, unidades didácticas y programas de investigación y de servicio. 3. Adoptar los métodos que, dentro del espíritu y de las disposiciones del Comité Directivo, se estimen convenientes para facilitar las actividades académicas y de investigación. 4. Otorgar, de acuerdo con lo previsto en los Reglamentos del Instituto, distinciones académicas y otros reconocimientos. 	

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título profesional y grado académico.
- Experiencia docente no menor de cinco (5) años y gerencial no menor de dos (2) años.
- Poseer formación pedagógica.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.
- No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios.
- No estar condenado por delito de tráfico de drogas.
- Que no se encuentre en el registro de deudores alimentarios morosos.

“CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO

PERFIL DEL PUESTO

SECRETARIA DE DIRECCIÓN

SECRETARIA GENERAL

I. NATURALEZA DELCARGO:

Formula, orienta, ejecuta, supervisa por encargo y en coordinación con el Director General, las acciones de carácter técnico-administrativo del Instituto es el encargado de asistir al Director General en aspectos administrativos y académicos.

Es designado por el Director General.

Coordinación, supervisión y ejecución de actividades de apoyo secretarial y técnico-administrativo.

III. ACTIVIDADES GENERICAS:

1. Es el Fedatario del Instituto, certifica con su firma los documentos oficiales.
2. Participa en las sesiones del Consejo y Asambleas con voz pero sin voto.
3. Las establecidas en el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento del Instituto.
4. Organizar y supervisar las actividades de apoyo secretarial y técnico – administrativo y secretarial.
5. Administrar documentos clasificados y prestar apoyo secretarial especializado.
6. Las demás funciones que le sean asignadas por el Director.

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título profesional
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Preferentemente con experiencia no menor de (1) año en labor propia de la especialidad.
- Estudios en manejo de herramientas de informática nivel usuario
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
DIRECCION ACADEMICA	
<p>I. NATURALEZA DELCARGO:</p> <p>Depende jerárquicamente de Dirección, es responsable de la programación, dirección, supervisión, orientación y evaluación de las acciones técnico pedagógicas, en concordancia con las normas legales vigentes.</p> <p>Coordina, organiza, orienta y brinda apoyo el proceso de Admisión, asesora en las actividades técnico-administrativas a los Miembros de la Comisión de Admisión, a los docentes responsables de la programación curricular , de las evaluaciones periódicas y finales</p> <p>Supervisa las actividades de su personal especialistas y apoyo.</p>	
<p>II. ACTIVIDADES GENERICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Coordina y brinda apoyo técnico-administrativo permanente a la Comisión de Admisión2. Organiza el Banco de Preguntas para los procesos de Admisión.3. Coordina, participa y organiza ferias vocacionales sobre las Carreras Profesionales que cuenta el Instituto.4. Coordina y apoya en la elaboración de las programaciones curriculares.5. Otras que le asigne la autoridad y la Comisión de Admisión.	
<p>III. REQUISITOSMINIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional sistema universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad• Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo• Preferentemente con experiencia no menor de (1) año en labor propia de la especialidad.• Estudios en manejo de herramientas de informática nivel usuario• No registrar antecedentes penales• No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.• No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.• No estar condenado por delito contra la libertad sexual.	

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
<p>I. NATURALEZA DELCARGO:</p> <p>Planifica, supervisa, dirige las actividades de las direcciones a su cargo sobre administración y gestión en aplicación de las normas legales vigentes correspondientes.</p> <p>Supervisa las actividades de su personal directivo ejecutivo, especialistas y apoyo.</p>	
<p>III. ACTIVIDADES GENERICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Planificar, dirigir y coordinar actividades propias de los sistemas administrativos, de conformidad a la normatividad emanadas por los órganos rectores correspondientes.2. Aprobar directivas de procedimientos técnicos-administrativos de las áreas bajo su dirección.3. Asesorar a la Alta Dirección en asuntos relacionados con los sistemas que conduce.4. Otras funciones que le asigne la autoridad.	
<p>IV. REQUISITOS MINIMOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional sistema universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad• Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo• Preferentemente con experiencia no menor de (1) año en labor propia de la especialidad.• Especializada en los sistemas administrativos• Estudios en manejo de herramientas de informática nivel usuario• No registrar antecedentes penales• No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.• No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.• No estar condenado por delito contra la libertad sexual.	

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
PSICOLOGO	TUTORÍA
I. NATURALEZA DELCARGO: Desempeñando una labor de orientación a la atención del servicio del bienestar estudiantil en distintos niveles. La esencia del mismo está estrechamente vinculado al aprendizaje, estrategias y el desempeño del estudiante.	
• ACTIVIDADES GENERICAS: <ul style="list-style-type: none">• Planifica, organiza, conduce, ejecuta y evalúa acciones preventivas promocionales que coadyuven de manera efectiva a disminuir los riesgos de enfermedad, así mismo al cambio de estilos de vida de los miembros de la institución, ya sea en el ámbito académico, administrativo y estudiantil, aplicando metodologías apropiadas.• Dirigir y coordinar la realización de estudios sobre la realidad socioeconómica de los trabajadores y estudiantes.• Dirigir la realización de diagnósticos sociales – seguimiento de casos sociales.• Promueve acciones de prevención y promoción de la salud mental de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los miembros de la institución.• Presta servicios a la institución a través de programas y estrategias de prevención y atención especializada con interés de impacto social y académico.• Brinda y promueve acciones de proyección social con calidad a nivel académico involucrando el núcleo familiar de los participantes.• Realiza la medición y valoración del estado de salud de los miembros de la institución e identifica los problemas y necesidades de atención psicológica con veracidad.	
III. REQUISITOS MINIMOS: <ul style="list-style-type: none">• Título Profesional del sistema universitario que Título profesional y grado académico• Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo• Preferentemente con experiencia de un (1) año en instituciones educativas.• Poseer conocimientos en pedagogía.• No registrar antecedentes penales• No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.• No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.	

- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.
- No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS MULTICULTURALES ICIM”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
DOCENTES	DOCENTE

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Enseñar y estimular el aprendizaje según la especialidad.
Planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del programa de estudios de “MARKETING”; y participar de las actividades complementarias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación y a la puesta en práctica de la misma.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

1. Innovar métodos técnico pedagógicos para optimizar el aprendizaje.
2. Promover un ambiente de cordialidad, comunicación y de respeto hacia los estudiantes
3. Coordinar la preparación de material didáctico.
4. Cumplir con la carga académica y la evaluación correspondiente de los cursos asignados.
5. Apoyar en el proceso de pre-matricula y matricula, así como en la difusión, captación, promoción e inscripción de estudiantes

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional del Licenciado/Maestro en educación a fin a la especialidad.
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Capacitación en Metodología de la enseñanza para la enseñanza del idioma.
- Preferentemente con experiencia de un (1) año en instituciones educativas.
- Poseer conocimientos en pedagogía.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.
- No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios.
- No estar condenado por delito de tráfico ilícito de drogas.

**CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “DE CIENCIAS
MULTICULTURALES ICIM”**

CARGO

MARKETING Y VENTAS

I. NATURALEZA DELCARGO:

Planifica, organiza, y conduce las Campañas publicitarias actividades técnico-administrativas y de apoyo a la organización de diferentes eventos solicitado por las dependencias en el ámbito de su competencia.

Supervisa las actividades de su personal directivo ejecutivo, especialistas y apoyo.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

1. Organizar, dirigir y coordinar todas las Campañas Publicitarias y programas, orientados a mantener una buena imagen del Instituto.
2. Relacionar a la institución , con las Instituciones Públicas y Privadas, organizaciones laborales, populares y comunidades en general de la región y del país;
3. Promover las relaciones internacionales con Universidades, Fundaciones de Estudio e Investigación.
4. Difundir, promover y coordinar la realización de eventos culturales, sociales, deportivos y de otras que realice la institución.
5. Encargarse del protocolo de los actos oficiales del Director.

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional del Licenciado en educación a fin a la especialidad que incluya estudios relacionados con la especialidad.
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Capacitación en el área de enseñanza.
- Preferentemente con experiencia de un (1) año en instituciones educativas.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.

- No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “CORAZÓN DE JESÚS”	
CARGO	PERFIL DEL PUESTO
ATENCION BASICA DE EMERGENCIA	ENFERMERA
<p>I. NATURALEZA DELCARGO:</p> <p>Estudia el cuidado de la enfermedad del ser humano, desde la concepción hasta la muerte, dentro del proceso salud - enfermedad. Prepara para dar cuidado integral de enfermería y la promoción del autocuidado a la persona en su contexto individual y grupal, dentro del perfil epidemiológico prevalente en la institución y con énfasis en procesos comunitarios de salud.</p>	
<p>II. ACTIVIDADES GENERICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la salud de los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados al área de la salud adecuados a las necesidades cambiantes de la institución. • Fomentar el cuidado integral al estudiante, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería a nivel de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. • Promover la gestión eficiente y oportuna de recursos humanos y físicos para mantener la calidad de los cuidados de enfermería. • Fomentar la investigación de problemáticas inherentes a la Enfermería, como herramienta fundamental para el desarrollo de su gestión en la institución. 	

- Promover valores y actitudes en los estudiantes, que complementen su desarrollo profesional a través de la comunicación, autonomía, eficiencia, visión global y analítica y la relación con otros individuos y la comunidad.

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional del Licenciado a fin a la especialidad que incluya estudios relacionados con la especialidad.
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “CORAZÓN DE JESÚS”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
GESTIÓN DE CALIDAD	

I. NATURALEZA DEL CARGO:

Dirige y/o coordina actividades de manera organizada la calidad de la enseñanza y la mejora continua de la calidad educativa.

Supervisar la labor del personal especialista y de apoyo a su cargo.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

- Dirigir y coordinar actividades propias del sistema de calidad, elaborando la estructura organizacional en la cual se jerarquizan tanto los niveles directivos como los de gestión.
- Estructuración de las responsabilidades de los individuos y de los departamentos académicos del IES “CORAZÓN DE JESÚS”.
- Elaboración de procesos con propósito de conseguir la excelencia educativa y culminación exitosa de la carrera, apuntando a dar al alumnado lo mejor.
- Perfeccionar el sistema de Gestión de Calidad para garantizar a la empresa la satisfacción de los requerimientos estudiantes de Marketing y la excelencia en su preparación profesional.

III. REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional del sistema Universitario de Economía o en Administración.
- Capacitación ,especializada en el área de su competencia,
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES “CORAZÓN DE JESÚS”

CARGO	PERFIL DEL PUESTO
SERVICIOS GENERALES	
I. NATURALEZA DELCARGO	
Analizar, diseñar, evaluar e implementar alternativas de equipamiento de cómputo y comunicación de datos, referente a problemas técnicos en el uso del software y hardware.	

Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.

Limpieza y mantenimiento de las instalaciones educativas.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

1. Cautelar el cumplimiento de las normas técnicas de seguridad, control, respaldo, recuperación, comunicación y conectividad de las redes y sistemas de base de datos.
2. Monitorear y evaluar el funcionamiento del are de comunicaciones.
3. Analizar y solucionar daños y problemas de instalación y conectividad de la red de comunicaciones, con participación de usuarios y proveedores de servicios.
4. Seleccionar y mantener el software operacional, de comunicaciones, con el concurso de usuarios y proveedores de servicios.
5. Seleccionar y mantener el software operacional de comunicaciones lenguajes utilitarios de los computadores y asistir a sus usuarios en su utilización.

III. REQUISITOS MINIMOS:

1. NIVEL EDUCATIVO Título no universitario de un instituto superior tecnológico relacionado con el área.
2. CAPACITACION: Relacionados con la especialidad.
3. OTROS ESTUDIOS: Poseer una combinación de formación técnica y experiencia.
4. EXPERIENCIA: Experiencia en la especialidad.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES "CORAZÓN DE JESUS"	
CARGO	PERFIL DEL PUESTO
ASESORIA LEGAL Y CONTABLE	

I. NATURALEZA DELCARGO:

Dirige y/o coordina programas del sistema contable en aspectos de administración internos de tesorería, contabilidad, según corresponda.

Supervisar la labor del personal especialista y de apoyo a su cargo.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

1. Dirigir y coordinar actividades propias de los sistemas administrativos,
2. Coordinar, controlar y evaluar el desarrollo de programas correspondiente al sistema que conduce.
3. Emitir opinión técnica sobre normas y dispositivos legales referente al sistema de su competencia.
4. Integrar comisiones para la formulación de políticas orientadas al desarrollo del sistema.

III. REQUISITOS MINIMOS:

1. NIVEL EDUCATIVO: Título Profesional del sistema Universitario de Contabilidad colegiado y habilitado.
2. CAPACITACION: Especializada en los sistemas gubernamentales y área de la especialidad.
3. OTROS ESTUDIOS: Manejo de herramientas de informática a nivel de usuario.
4. EXPERIENCIA: En programas relacionados con la especialidad.

CARGOS ESTRUCTURADOS DEL IES CORAZON DE JESUS	
CARGO	PERFIL DEL PUESTO
PSICOLOGO	ASISTENCIA SOCIAL

I. NATURALEZA DELCARGO:

Desempeñando una labor de orientación y velar por el bienestar de las y los estudiantes para la prevención y atención en casos de hostigamiento sexual en la institución. En otros casos atención psicopedagógica en distintos niveles. La esencia del mismo está estrechamente vinculado al aprendizaje, estrategias y el desempeño del estudiante.

II. ACTIVIDADES GENERICAS:

- Planifica, organiza, e informa los alcances sobre prevención y sanción del hostigamiento sexual.
- Establece pautas para identificar, prevenir y sancionar eficazmente el hostigamiento sexual en el instituto y en la sociedad
- Realiza acciones preventivas promocionales que coadyuven de manera efectiva a disminuir los riesgos de enfermedad, así mismo al cambio de estilos de vida de los miembros de la institución, ya sea en el ámbito académico, administrativo y estudiantil, aplicando metodologías apropiadas.
- Promueve acciones de prevención y promoción de la salud mental de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los miembros de la institución.
- Presta servicios a la institución a través de programas y estrategias de prevención y atención especializada con interés de impacto social y académico.
- Brinda y promueve acciones de proyección social con calidad a nivel académico involucrando el núcleo familiar de los participantes.
- Realiza la medición y valoración del estado de salud de los miembros de la institución e identifica los problemas y necesidades de atención psicológica con veracidad.

IV. REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional del sistema universitario que Título profesional y grado académico
- Experiencia laboral no menor de dos (2) años en el cargo
- Preferentemente con experiencia de un (1) año en instituciones educativas.
- Poseer conocimientos en pedagogía.
- No registrar antecedentes penales
- No estén condenados con sentencia firme por delito doloso.
- No estar condenado por delito de terrorismo o apología del terrorismo.
- No estar condenado por delito contra la libertad sexual.
- No estar condenado por delito de corrupción de funcionarios.